

ACTA DE INSTALACION Y DECLARACION DE APTITUD

En la ciudad de Trujillo, en el Area de Personal Administrativo de la Unidad de Recursos humanos, siendo las 9:30 a.m. del día 14 de junio de 2019, en cumplimiento al mandato de la Resolución Rectoral N° 0762-2019/UNT, y lo señalado en el artículo 28º del Reglamento de Concurso Interno de Ascenso para el Personal comprendido dentro de la Carrera Administrativa de la Universidad Nacional de Trujillo, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 177-2019/UNT, se reunieron los miembros del Jurado Calificador del Concurso de Ascenso de la Plaza N° 209 DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I – NIVEL F2, de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION – UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES, integrado por los servidores:

PRESIDENTE	:	MSc. GABY ROSA AMAYA ROBLES
SECRETARIO	:	Abog. CHRISTIAN OMAR CRUZADO LESCANO
TÉCNICO ESPECIALISTA	:	Lic. LUIS ALBERTO ZAVALETA NUREÑA
MIEMBRO OBSERVADOR	:	Sr. CARLOS ENRIQUE ROSALES ASMAT

AGENDA:

- Instalación del Jurado y Declaración de Aptitud de postulantes a la Plaza N° 209 DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I – NIVEL F2, de la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION – UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES.

Aperturada la sesión por el señor Presidente se dio lectura a la documentación remitida por la Unidad de Recursos Humanos, constatándose la conformidad de la documentación del mencionado Concurso. No habiendo ninguna objeción se dio por **INSTALADO EL JURADO**, pasando luego a la calificación de los expedientes de los postulantes con el siguiente resultado:

- **CHIQUEZ AROCA EDUARDO**, no acredita el requisito mínimo de Título Profesional Universitario que incluya estudios relacionado con la especialidad de Ingeniero Civil o Arquitecto, por lo tanto, se le declara **NO APTO.**


MSc. GABY ROSA AMAYA ROBLES
Presidente


Lic. LUIS ALBERTO ZAVALETA NUREÑA
Técnico Especialista


Abog. CHRISTIAN OMAR CRUZADO LEZCANO
Secretario


Sr. CARLOS ENRIQUE ROSALES ASMAT
Miembro Observador del SUTADUNT